

Guayaquil, marzo 10 del 2015

**Señores miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PLAN VITAL VITALPLAN S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Procedo, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Informes anuales de Administradores a Juntas Generales, a presentar a ustedes mi informe anual de actividades como Gerente General y Representante Legal de PLAN VITAL VITALPLAN S.A.:

PRIMERO) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

Considero que, en términos generales, se han cumplido los objetivos propuestos por esta administración para el ejercicio económico del año 2014; sin embargo, seguimos realizando ajustes operativos para optimizar el funcionamiento de la empresa.

SEGUNDO) LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

En mi calidad de representante legal de la compañía, he cumplido y vigilando el cumplimiento de todas las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante año dos mil catorce.

TERCERO) HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

No existen hechos extraordinarios que se deban mencionar

CUARTO) LA SITUACIÓN FINANCIERA DE PLAN VITAL VITALPLAN S.A. DURANTE EL AÑO 2014 RESPECTO DEL AÑO 2013.-

PLAN VITAL VITALPLAN S.A. presenta una utilidad durante el ejercicio económico 2014, que una vez rebajada la participación de trabajadores da un valor de \$7538.83 a diferencia de lo ocurrido en el año 2013 cuando generó pérdida de \$101.229.00

QUINTO) SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.-

Como se ha señalado, la empresa ha generado utilidades, que luego de la deducción de la participación de trabajadores y el impuesto a la renta estas serán transferidas a la cuenta de Aportes para futuras capitalizaciones.

SEXTO) SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.-

La empresa ha cumplido con todas las normas legales sobre propiedad intelectual respetando plenamente los derechos de autor.

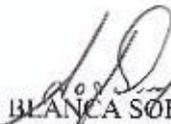
SÉPTIMO) POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL AÑO 2015.-

Considero adecuado implementar, durante el año 2015, las siguientes políticas y estrategias:

- Cumplimientos de lo establecido en el presupuesto anual, teniendo en cuenta los ajustes y variaciones que podrían darse buscando el beneficio de la empresa.
- Políticas de austeridad y recorte de gastos que, sin embargo, no frenen la inversión y el crecimiento.
- Focalización de las inversiones, priorizando aquellas que sean más rentables y las que generen mayor crecimiento a la compañía
- Análisis sobre la conveniencia de una campaña de publicidad que fortalezca nuestra imagen y haga conocer al público, en mayor detalle, los servicios que ofrecemos.
- Continuamos con una estrategia global para optimizar procedimientos operativos y administrativos en la compañía.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes

Atentamente,



BLANCA SOFÍA ORMAZA GARCÍA
CI.091313465-6
GERENTE GENERAL
PLAN VITAL VITALPLAN S.A.